



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC N° 0015171/2010

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Artes, solicitando al Honorable Consejo Directivo el aval Proyecto "Publicación del Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro 2009" realizado en la Ciudad de Córdoba.

CONSIDERANDO:

Que el encuentro permitió y propició un espacio de intercambio, reflexión y debate acerca de las problemáticas de los estudiantes de las carreras de Teatro a nivel nacional.

Que por resolución interna Nro. 199/2009 de la Escuela de Artes, resolvió otorgar aval académico al Proyecto "Publicación del Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro" presta conformidad a la solicitud presentada.

Que la mencionada Publicación tendrá un formato libro, constará de doscientas cincuenta páginas y un DVD de cuarenta y cinco minutos de duración.

Que contará con una primera edición de mil quinientos ejemplares, a fin de distribuirlos en las Universidades participantes del Encuentro.

Que en sesión del día de la fecha, se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

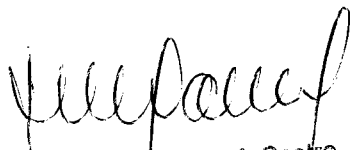
RESUELVE:

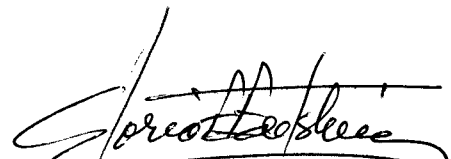
ARTÍCULO 1º. OTORGAR el Aval Académico de ésta Facultad al Proyecto "Publicación del Encuentro Nacional de estudiantes de Teatro", ENET, Córdoba 2009.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N.º **165**


Mgter. Alejandra M. Castro
Subsecretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades